



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS GUANAJUATO
PARA EL PERIODO 2022-2024**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la División de Arquitectura, Arte y Diseño se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo para organizar y supervisar el proceso de elección de cuatro vacantes de las y los estudiantes para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes integrantes del Consejo Universitario de Campus Guanajuato, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Consejo Universitario de Campus Guanajuato

Fórmulas	Nombres	Votos
1	ANTONIO DE JESUS ARIAS SANCHEZ- TITULAR JESUS MAURICIO ELIZONDO RAMIREZ- SUPLENTE Departamaneto de Arquitectura	37
2	REBECA CASTELLANOS CASTELLANOS- TITULAR MARIA ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ-TITULAR Departamaneto de Diseño	33

Asimismo, se hace constar que hubo 18 votos nulos:

De acuerdo al número de votos, las fórmulas electas para representantes de las y los estudiantes ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato son:

Fórmulas	Nombres	Votos
1	ANTONIO DE JESUS ARIAS SANCHEZ- TITULAR JESUS MAURICIO ELIZONDO RAMIREZ- SUPLENTE	37
2	REBECA CASTELLANOS CASTELLANOS- TITULAR MARIA ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ-TITULAR	33

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de Diciembre de 2022.

Mtra. Areli Vargas Colmenero
Secretaria Técnica de la Comisión

La Secretaria Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Doctora Bárbara Gamiño Alvarado .- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS GUANAJUATO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**